

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SECRETARÍA DE LAS MUJERES</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS PARA LA OPERACIÓN DE RECURSOS PARA LA MITIGACIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO; Y LA ALERTA POR DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES, PARA EL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>LOURDES MARTÍNEZ GUZMÁN</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 213.89.15 EXT. 300</p> <p>Correo: ulul02222@gmail.com</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>ESTABLECER LOS MECANISMOS A FIN DE LLEVAR A CABO ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE LAS ALERTAS DE GÉNERO DECLARADAS EN ONCE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>SE REQUIERE LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTEN ACUERDO A FIN DE EJERCER, DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE, LOS RECURSOS QUE DESTINA EL ESTADO PARA MITIGAR LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO EN ONCE MUNICIPIOS Y DESAPARICIÓN CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN SIETE MUNICIPIOS, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTE Y MUJERES, EL CESE DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA Y ELIMINAR LAS SITUACIONES DE DESIGUALDAD EN QUE SE ENCUENTREN.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>ESTABLECER LAS DISPOSICIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS GENERALES QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS MUNICIPIOS Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER PARA EJERCER, DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE, LOS RECURSOS QUE DESTINA EL ESTADO PARA MITIGAR LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO EN ONCE MUNICIPIOS Y DESAPARICIÓN CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN SIETE MUNICIPIOS.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

EN VIRTUD DE QUE ES UNA REGULACIÓN DIRIGIDA AL USO DE LOS RECURSOS QUE DESTINA EL ESTADO PARA MITIGAR LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO, NO GENERA COSTO DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/sep293.pdf>
 LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig139.pdf>
 LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig223.pdf>
 DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE MÉXICO-[http://alertadegenero.edomex.gob.mx/sites/alertadegenero.edomex.gob.mx/files/files/principales/Decreto_Desap\(1\).pdf](http://alertadegenero.edomex.gob.mx/sites/alertadegenero.edomex.gob.mx/files/files/principales/Decreto_Desap(1).pdf)
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig760.pdf>
 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig263.pdf>